



EDUCAFIN-SUBE y (Nombre de la Institución) te invitan a participar en la Convocatoria para ser parte del programa de **Movilidad de Arranque 2020-2021 Toronto Canadá**

Con la finalidad de impulsar la educación intercultural y el interés por la movilidad académica entre los jóvenes. EDUCAFIN-SUBE en conjunto con el **Instituto Tecnológico Superior del Sur de Guanajuato (ITSUR)** llevan a cabo el programa de movilidad de arranque en donde los jóvenes llevarán un curso virtual de preparación y formación intercultural que se integrará con su estancia en **Canadá** visitando la ciudad de **Toronto**, en una agenda que integra visitas a lugares emblemáticos, curso o taller por una universidad de prestigio canadiense, visitas a empresas para conocer sus procesos de trabajo e instalaciones, así como la inmersión cultural en ese país.

### Convocan

A los jóvenes estudiantes inscritos de nivel superior de la institución **Instituto Tecnológico Superior del Sur de Guanajuato (ITSUR)** para que participen en esta convocatoria bajo los siguientes lineamientos.

Los jóvenes estudiantes interesados deberán cumplir con los siguientes requisitos al momento de aplicar a la presente convocatoria.

### Perfil de las personas solicitantes

1. Ser estudiante inscrito, nacido en el Estado de Guanajuato, o en caso de no ser Guanajuatense por nacimiento. Contar con una residencia comprobable mínima de 2 años en el Estado.
2. No haber sido beneficiario en cualquiera de los programas o convocatorias para la movilidad internacional por parte de Educafin, esta debe ser la primera experiencia internacional a través de Educafin.
3. Contar con pasaporte vigente al momento de aplicar a la presente convocatoria, con una vigencia igual o superior a 6 meses a partir de la fecha donde se hará el programa.
4. Ser estudiante activo e inscrito de algún programa de Educación Media Superior, Técnica Superior o Superior de la institución participante en la presente convocatoria o representante de la comunidad educativa de la institución.
5. Ser seleccionado por la institución educativa que promueva el intercambio, de acuerdo con los lineamientos establecidos.

## Documentación requerida

Los siguientes documentos deberán ser integrados de manera electrónica en la aplicación dentro de la plataforma para el llenado de solicitud del apoyo.

1. Formato de solicitud establecida por EDUCAFIN, firmado por el solicitante o en caso de minoría de edad por padre, madre o tutor.
2. Constancia de estudios oficial que indique el semestre actual en el que estudia, emitida por la institución.
3. Si el (la) solicitante NO nació en el Estado de Guanajuato, deberá entregar original o copia de comprobante de residencia mínima de 2 años (certificado de estudios realizados en Guanajuato, o constancia de donde labora el solicitante que informe la antigüedad en el trabajo; carta de residencia expedida por Presidencia Municipal respectiva, o cualquier figura representativa de la colonia o comunidad, esta debe de venir firmada e indicar la antigüedad de residencia del solicitante en el municipio).
4. Original o copia de comprobante de domicilio con vigencia no mayor a 2 meses (recibo de agua, luz, teléfono, gas natural, servicio de cable; constancia emitida por el delegado de la comunidad, el presidente del comité de colonos o carta expedida por cualquier figura representativa de la colonia o comunidad);
5. Original o copia de constancia o comprobantes mensuales de ingresos económicos de todas las personas que contribuyen al gasto familiar con vigencia no mayor a un mes. (Recibos de nómina, carta de la empresa donde laboran o constancia de ingresos emitida por contador público que especifique su cédula profesional o formato de ingresos establecido por EDUCAFIN, éste último debe ser original y puede ser firmado por la persona que realiza el trámite ante el enlace operativo en ausencia de quien aporta el ingreso);
6. Carta postulación expedida, firmada y sellada por la institución educativa que indique lo siguiente: Nombre del alumno, fecha, programa en el que participará (Movilidad de Arranque con Destino a Toronto, Canadá)
7. Pasaporte
8. Visa o permiso para ingresar al país al que viajará, según especifique Educafin
9. Constancia Médica en caso de algún padecimiento crónico o preexistente
10. Reglamento firmado
11. Al regreso, contestar formulario en línea de EDUCAFIN. En donde se hacen preguntas sobre la movilidad académica, y como la experiencia afectó su desarrollo.
12. Llevar a cabo curso virtual previo al viaje en los tiempos y formas definidos por EDUCAFIN.
13. Evidenciar un proyecto o reto social previo definido por la institución que le permita ser seleccionado al programa.

## Características del apoyo

Los estudiantes seleccionados serán acreedores participar en el programa en la ciudad de **Toronto, Canadá** en donde tendrán la oportunidad de realizar visitas guiadas en empresas, un curso académico por la universidad, así como visitas a lugares emblemáticos de las ciudades con una duración de 7 días.

El programa incluye:

- Curso virtual de preparación y formación intercultural.
- Transporte redondo vía terrestre a la ciudad de México, y vuelo a la ciudad de destino, así como transporte local para el traslado durante el programa.
- Hospedaje en la ciudad de destino durante la duración del programa (desayuno continental incluido).
- Entrada a las empresas y organizaciones en visitas dentro de la agenda.
- Visitas guiadas a lugares emblemáticos de las ciudades visitadas.
- Seguro de viaje que cubrirá desde el punto de salida y hasta su regreso al Estado de Guanajuato en el punto de regreso definido por el proveedor.

El viaje se llevará a cabo los días **del 09 al 15 de diciembre de 2020** El horario de salida desde la sede más cercana a la Institución, así como la agenda y plan de viaje serán informados a los ganadores oportunamente una semana antes de su salida.

## Importante

### Gastos que no se incluyen en el programa

- Boletos de entrada a parques y museos o lugares no dispuestos en la agenda
- Alimentos (comida y cena)
- Gastos personales
- Se requiere de un mínimo de \$200 USD\* aproximadamente para poder sufragar los gastos personales durante la estancia del programa. \*Costo mínimo para poder solventar alimentos.

### Experiencia presencial

Está sujeta a las disposiciones de salud oficiales y protocolos de entrada para visitantes en el país destino, estas pueden modificarse conforme la evolución de la pandemia, el programa podrá aplazarse hasta que sea segura la estancia para los participantes.

## Proceso de selección

1. Las personas solicitantes deberán llenar la solicitud en línea y cargar a la plataforma la documentación completa.  
[http://educafinsolicitudes.com/educafin\\_solicitudes/request/international](http://educafinsolicitudes.com/educafin_solicitudes/request/international).
2. El Comité de Selección será integrado por representantes de la Institución participante del programa, quienes seleccionarán a los participantes ganadores, y este será validado por EDUCAFIN.
3. Cualquier asunto no previsto en la presente convocatoria será resuelto por las autoridades de la Institución y el enlace representante de EDUCAFIN.

4. En caso de que se detecte documentación o información falsa de las personas solicitantes será descalificado automáticamente y no podrá volver a participar en convocatorias subsecuentes de Movilidad de Arranque.
5. El falló del Comité de Selección será inapelable.

### **Publicación de resultados**

El resultado de la convocatoria se dará a través del enlace dispuesto por la institución educativa, así como en los medios de comunicación internos para su difusión que contemple la institución participante y a los estudiantes beneficiarios.

### **Obligaciones de las personas beneficiarias**

- I. Prever los recursos económicos necesarios para solventar los gastos y costos no cubiertos por la presente convocatoria.
- II. Completar el Curso en línea obligatorio para poder llevar la experiencia presencial en el país del destino
- III. Contar con pasaporte vigente antes de aplicar a la presente convocatoria y con una vigencia mínima de 6 meses a partir de la fecha de aplicación. En caso de que la estancia cambie de fecha o es aplazada por situaciones extraordinarias, deberá contar con su documentación migratoria vigente para la nueva fecha acordada.
- IV. Llenar su aplicación y subir su expediente completo en la plataforma en tiempo y forma.
- V. Asistir a reuniones informativas y de seguimiento a las que sean convocados.
- VI. Aceptar y firmar el reglamento del programa, así como las políticas de este.
- VII. Completar la forma médica correspondiente bajo su responsabilidad de decir verdad en este formato por seguridad del beneficiario.
- VIII. Completar el formulario en línea de EDUCAFIN a su regreso.

Para más información favor de comunicarse directamente con la persona encargada de Movilidad Académica y Programas Internacionales de tu Institución.

Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria, la Dirección resolverá en función de las Reglas de Operación del presente programa.

**“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social”.**

**TODOS LOS TRÁMITES QUE SE REALICEN SON TOTALMENTE GRATUITOS**